



CERMI EXTREMADURA · BOLETIN 2º QUINCENA DE JUNIO

En este número

- **Salud y dependencia concentran el mayor esfuerzo social de los presupuestos de Extremadura 2026**
- **CERMI Extremadura valora las medidas para agilizar los pagos a los Centros Especiales de Empleo**
- **Judith López Molino: “La mediación comunicativa es la llave para que las personas sordociegas participen en la sociedad”**
- **Presentado el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género contra mujeres y niñas con discapacidad en COCEMFE Cáceres**
- **Más de 10 millones de euros para reforzar la atención a la discapacidad y la salud mental en Extremadura**
- **Fundación CB y Junta de Extremadura inician la cesión definitiva de centros a entidades sociales**
- **La Junta de Extremadura impulsa una campaña informativa para dar a conocer los recursos de atención a las víctimas de violencia sexual**
- **Jesús Cimarro destaca la accesibilidad como una prioridad del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida**
- **Jesús Cimarro destaca la accesibilidad como una prioridad del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida**
- **CERMI pide reformar la Ley de Autonomía del Paciente para garantizar los derechos de las personas con discapacidad**

Salud y dependencia concentran el mayor esfuerzo social de los presupuestos de Extremadura 2026



Más recursos para la dependencia, la autonomía personal y una sanidad más cercana

La Consejería de Salud y Atención a la Dependencia contará en 2026 con el mayor presupuesto de su historia: **3.339 millones de euros**, lo que supone un incremento de **500 millones respecto a 2025** y representa el **37,7 % del total de los Presupuestos Generales de Extremadura**.

Se trata de una de las apuestas más importantes de las cuentas autonómicas y tiene una repercusión directa sobre miles de personas con discapacidad, personas mayores y familias que precisan apoyos para desarrollar su proyecto de vida en igualdad de condiciones.

El SEPAD supera los 613 millones

El Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) dispondrá de **613,7 millones de euros**, con un aumento superior a los **88 millones respecto al año anterior**.

Este incremento permitirá reforzar servicios esenciales relacionados con atención a personas en situación de dependencia, promoción de la autonomía personal, servicios de proximidad, ayuda a domicilio y recursos de apoyo a las familias y cuidadores.

Asimismo, los ayuntamientos extremeños verán reforzada su financiación a través de los Programas de Colaboración Económica Municipal, con una dotación de **56 millones de euros**, destinados a sostener servicios sociales de proximidad y atención comunitaria.

Inversión en residencias y centros rurales



Uno de los capítulos más destacados contempla **13,3 millones de euros** para la adaptación, reforma y equipamiento

de centros sanitarios y residenciales del medio rural.

De esta cantidad, más de **10,5 millones de euros** se dirigirán a las residencias municipales, con el objetivo de mejorar la calidad asistencial, la accesibilidad y el bienestar de las personas usuarias.

El SES alcanza una cifra récord

El Servicio Extremeño de Salud (SES) dispondrá en 2026 de **2.693 millones de euros**, la mayor partida presupuestaria de su historia.

Entre las actuaciones previstas destacan la Fase II del Hospital Universitario de Cáceres, la nueva Unidad Multidisciplinar de ELA, la reforma del Hospital Materno Infantil de Badajoz, la segunda fase del Hospital Don Benito-Villanueva y la modernización de infraestructuras hospitalarias y equipamientos.

En materia de humanización, el SES ha iniciado además un plan de renovación del mobiliario hospitalario que ha permitido sustituir **1.770 camas**, eliminando definitivamente las antiguas camas de manivela de los hospitales extremeños.

Atención Primaria: más cercana y accesible

La Atención Primaria contará con **904 millones de euros**, reforzando la red de centros de salud y acercando la asistencia sanitaria a toda la ciudadanía.

Entre las actuaciones previstas figuran la reforma integral del Centro de Salud Plaza de Argel, en Cáceres, las obras para el traslado provisional del Centro de Salud Los Pinos, en Badajoz y la renovación del equipamiento electromédico en toda la red de Atención Primaria.

Una oportunidad para seguir avanzando

Desde la perspectiva del movimiento asociativo de la discapacidad, estos presupuestos representan una oportunidad para seguir consolidando políticas centradas en la persona, reforzando la autonomía, la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades.

El reto, ahora, será convertir estas partidas económicas en mejoras tangibles que permitan a las personas con discapacidad y sus familias desarrollar sus vidas con mayores apoyos, más derechos y una participación plena en la sociedad extremeña.

CERMI Extremadura valora las medidas para agilizar los pagos a los Centros Especiales de Empleo

CERMI Extremadura ha mostrado su satisfacción por la disposición de la **Dirección General de Empleo** de estudiar nuevas fórmulas que permitan agilizar los pagos destinados a los **Centros Especiales de Empleo (CEE)**, una medida que contribuiría a

mejorar la gestión y el funcionamiento de estos recursos fundamentales para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.



Este compromiso quedó patente en la reunión mantenida entre las entidades miembro de CERMI Extremadura, representantes de los Centros Especiales de Empleo, el director general de Empleo, Pedro Galán Berrocal, y el equipo técnico responsable de las líneas de ayudas vinculadas a estos centros.

Durante el encuentro se abordó la **necesidad de reducir las trabas burocráticas y establecer mecanismos que permitan acortar los plazos para el abono de las mensualidades**, favoreciendo así una mayor estabilidad para los centros y las personas trabajadoras que desarrollan su actividad en ellos.

Desde CERMI Extremadura han querido destacar y reconocer **la labor que viene realizando la Consejería competente** y, en particular, la **Dirección General de Empleo**, por su compromiso con las políticas de inclusión laboral y el apoyo al empleo de las personas con discapacidad en la región. La entidad considera que avanzar en la simplificación administrativa contribuirá a reforzar un modelo que resulta esencial para **la integración social y laboral de este colectivo**.

Judith López Molino: “La mediación comunicativa es la llave para que las personas sordociegas participen en la sociedad”

La comunicación es una herramienta esencial para la autonomía y la inclusión. Sin embargo, para las personas con sordoceguera, acceder a la información y relacionarse con su entorno puede resultar especialmente complejo. **Judith López Molino, mediadora comunicativa de FOAPS en Plasencia**, explica en esta entrevista la importancia de una profesión que facilita la participación activa de las personas sordociegas en todos los ámbitos de su vida.

¿En qué consiste exactamente el trabajo de una mediadora comunicativa?

La función principal de una mediadora comunicativa es adaptar el entorno y las situaciones a las necesidades de las personas con sordoceguera o dificultades de comunicación. Se trata de facilitarles el acceso a la información y a los recursos que, debido a sus limitaciones sensoriales, no pueden percibir de forma directa, favoreciendo así su autonomía y participación.

¿Qué funciones desempeña en el día a día?

Depende mucho del ámbito en el que se desarrolle la intervención. En el entorno educativo, por ejemplo, la mediadora acerca al alumnado los contenidos impartidos en clase mediante recursos adaptados o sistemas de comunicación como la lengua de signos. En otros contextos, como residencias o actividades cotidianas, acompaña a la persona para que pueda desenvolverse con normalidad, facilitando el acceso a productos,

servicios e información que de otro modo serían difíciles de identificar.

¿Cuáles son las principales barreras a las que se enfrentan las personas sordociegas?

La principal barrera es la comunicación. Muchas personas desconocen cómo dirigirse o relacionarse con alguien con sordoceguera. Ese desconocimiento provoca en ocasiones aislamiento social, ya que la falta de comunicación dificulta la participación en la vida cotidiana y en las relaciones personales.

¿Cómo ayuda la mediación comunicativa a mejorar su autonomía e inclusión?

La mediación favorece que las personas sordociegas puedan participar activamente en su entorno. Además, se trabaja con familiares, profesionales y personas cercanas para que aprendan formas básicas de comunicación y puedan interactuar con normalidad. Pequeños gestos, como aprender un saludo en lengua de signos, pueden contribuir enormemente a que una persona se sienta integrada.

¿Qué mensaje le gustaría trasladar a la sociedad sobre las personas sordociegas?

Me gustaría que la sociedad fuera más consciente de la realidad que viven estas personas. Muchas veces sufren situaciones de aislamiento que pasan desapercibidas. Es importante acercarse, perder el miedo y aprender herramientas básicas de comunicación. También sería muy positivo incorporar la lengua de signos desde edades tempranas, igual que se enseñan otros idiomas, para construir una sociedad más inclusiva y accesible para todos

Presentado el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género contra mujeres y niñas con discapacidad en COCEMFE Cáceres

Ha sido realizado por el **servicio de Apoyo a Mujeres y Niñas con Discapacidad Víctimas de Violencia de Género (SAVIEX)** un órgano de atención gestionado por el Cermi en colaboración con el Instituto de la Mujer.

Se está presentando a los primeros técnicos de las oficinas de atención a mujeres, en este caso de **COCEMFE CÁCERES**, y se seguirá explicando en las próximas semanas al resto de profesionales de las distintas comarcas extremeñas.

Redactado de manera accesible y sencilla, **está orientado a ayudar a mujeres con discapacidad y sus familias ante estas situaciones**, pero, sobre todo a técnicos y ámbitos especialistas en violencias, con pautas de atención cuando las agresiones se producen sobre mujeres y niñas con discapacidad.



La empatía y la paciencia y no infantilizar, según explica Laura Ramos, responsable técnica de SAVIEX son fundamentales en estos casos, sobre todo **para evitar otros clichés en los que se incurre una y otra vez cuando se trata de mujeres con**

discapacidad. Este consejo, por cierto, no es sólo aplicable a circunstancias de violencias, sino en todos los ámbitos de la relación y el acompañamiento a las personas con discapacidad.



La especialista vinculada a CERMI Extremadura hace hincapié en la necesidad de **adoptar medidas de acción positiva que reconozcan y valoren las voces y experiencias de las mujeres con discapacidad**, además de diseñar políticas públicas, estrategias de prevención y dispositivos de apoyo que garanticen su participación activa y contribuyan a visibilizar sus realidades.

Doble victimización

El informe **'Mujeres especialmente vulnerables a la violencia en la Macroencuesta de violencia contra la mujer 2024'**, recoge que **más del 14% de las mujeres con discapacidad acreditada igual o superior al 33%** ha sufrido violencia física a lo largo de la vida por parte de alguna pareja, frente al **9,7% de las mujeres sin discapacidad**, lo que viene a confirmar el hecho de que la mujer con discapacidad sufre una doble victimización: por ser mujer y por tener discapacidad.

Los principales resultados de este informe han sido presentados este jueves, 7 de mayo, por la ministra de Igualdad, Ana Redondo, y la

delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Carmen Martínez Perza. En él se señala que la violencia aumenta con el grado de discapacidad, situándose en el **13,4% entre las mujeres con una discapacidad de entre el 33 % y el 64% y en el 18,2% entre aquellas con un grado del 65% o superior.**

Otro de los datos que muestra el informe es que **el 45,9% de las mujeres con discapacidad psíquica o psicosocial que han tenido pareja declara haber sufrido violencia física o sexual de alguna pareja a lo largo de la vida.** Además, el **59,4% afirma haber padecido algún tipo de violencia en la pareja.**

El estudio calcula que en España hay aproximadamente **1.200.000 mujeres de 16 o más años con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%.**

Más de 10 millones de euros para reforzar la atención a la discapacidad y la salud mental en Extremadura

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la concesión de subvenciones del **Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)** por un importe superior a los 10 millones de euros destinadas a **mejorar la atención, la inclusión y los recursos dirigidos a personas con discapacidad y problemas de salud mental en la región.**

La principal línea de financiación contempla **8,8 millones de euros para ayuntamientos y entidades privadas sin ánimo de lucro** con el objetivo de garantizar el mantenimiento de

servicios residenciales y viviendas tuteladas. Estas ayudas permitirán asegurar la continuidad de recursos esenciales para personas con discapacidad que requieren distintos niveles de apoyo, favoreciendo tanto la atención especializada como modelos de vida supervisada e inclusiva.

Además, el SEPAD **destinará cerca de 1,2 millones de euros al desarrollo de programas de atención, integración social y laboral dirigidos a personas con discapacidad, trastorno mental grave o enfermedad mental grave.** Estas actuaciones serán desarrolladas por entidades sociales y estarán centradas en ámbitos como la inclusión laboral, el apoyo residencial, la sensibilización social y la promoción de una imagen positiva de estos colectivos.

Las subvenciones se conceden en **régimen de concurrencia competitiva y buscan garantizar la calidad, accesibilidad y continuidad de los recursos sociosanitarios en Extremadura,** reforzando al mismo tiempo la participación activa de las personas con discapacidad y problemas de salud mental en todos los ámbitos de la sociedad.

Fundación CB y Junta de Extremadura inician la cesión definitiva de centros a entidades sociales

Fundación CB y la Junta de Extremadura han dado un paso histórico al formalizar el inicio de los procedimientos para la cesión definitiva de los centros que ocupan distintas organizaciones sociales. Las tres primeras entidades beneficiarias serán **ASPACE Badajoz, APNABA y COCEMFE Badajoz.**



El acto, celebrado en Fundación CB, supone el comienzo de un proceso que se extenderá posteriormente al resto de edificios utilizados por ONG en la provincia de Badajoz. Desde las entidades se ha destacado la implicación de Fundación CB y de la Junta de Extremadura para garantizar la estabilidad y continuidad de los recursos sociales, así como la labor desarrollada en años anteriores por responsables de ambas instituciones que han contribuido a hacer posible este avance.

La Junta de Extremadura impulsa una campaña informativa para dar a conocer los recursos de atención a las víctimas de violencia sexual

La **secretaria general de Igualdad y Conciliación, Ara Sánchez Vera,** ha participado este viernes en la **Comisión Territorial contra la Violencia de Género,** celebrada en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en Cáceres. Entre los principales asuntos abordados durante la reunión ha destacado la ampliación

de competencias de los juzgados de violencia sobre la mujer.



Ara Sánchez Vera, Secretaria general de Igualdad y Conciliación

En este contexto, Sánchez Vera ha subrayado la importancia de **dar a conocer los recursos disponibles tanto a las víctimas como a los profesionales y a la ciudadanía en general**, así como de reforzar la coordinación entre administraciones para favorecer la recuperación integral de las víctimas. "Es fundamental ayudar y coayudar, a través de esa coordinación interinstitucional, a la recuperación integral de las víctimas", ha señalado.

Sánchez Vera ha recordado que uno de los recursos esenciales con los que cuenta Extremadura son los **Centros de Atención Integral 24 Horas para Víctimas de Violencia Sexual**, que ofrecen atención especializada,

psicológica, social y jurídica a mujeres y niñas mayores de 12 años que hayan sufrido violencia sexual, ya sea recientemente o en cualquier momento de su vida.

Desde su puesta en marcha, en diciembre de 2024, **estos centros han atendido más de 200 casos y actualmente gestionan 109 expedientes en tramitación**. Con el objetivo de acercar este recurso a la ciudadanía, la Secretaría General de Igualdad y Conciliación ha puesto en marcha una campaña informativa que incluye la distribución masiva de trípticos y material divulgativo.



Esta iniciativa **pretende facilitar el contacto con los centros de crisis y mejorar el conocimiento de los servicios que prestan**, garantizando que cualquier persona pueda acceder a la información y a la atención especializada que ofrecen. Al mismo tiempo ha señalado que "estamos trabajando para adquirir los equipos tecnológicos necesarios para que las

víctimas de violencia sexual, las mujeres, sus hijas e hijos o víctimas de violencia de género puedan declarar desde los centros de crisis y obtener la acreditación como lugar o punto seguro desde donde puedan efectuar esa declaración".

Para la secretaria general de Igualdad y Conciliación "lo importante es que la víctima pueda sentirse reconfortada, y que pueda declarar con serenidad y, sobre todo, que podamos entre todos ayudarlas a recuperar su vida cuanto antes", ha asegurado. Sánchez Vera ha destacado la importancia de la colaboración entre administraciones para luchar contra esta tragedia y "que las víctimas denuncien, que den el paso para evitar la impunidad de los presuntos agresores", ha afirmado.

Jesús Cimarro destaca la accesibilidad como una prioridad del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida

El director del **Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida**, **Jesús Cimarro**, ha destacado que la accesibilidad se ha convertido en una de las **principales prioridades del certamen**, con el objetivo de garantizar que todas las personas puedan disfrutar de la cultura en igualdad de condiciones.



Durante la presentación de la octava edición del festival en Madrid, **Cimarro explicó que la organización trabaja para asegurar la accesibilidad tanto en la extensión madrileña como en las distintas sedes extremeñas.** Entre las medidas implantadas se encuentran recursos como el bucle magnético, espacios adaptados para personas con movilidad reducida y la colaboración con entidades como la ONCE.

Además, la programación de este año incorpora un **espectáculo interpretado por actores invidentes**, que podrá verse en el Teatro María Luisa y en la extensión de Regina, reforzando así el compromiso del festival con una cultura más inclusiva.

Cimarro reconoció, pero subrayó que el trabajo realizado demuestra que **la accesibilidad es posible incluso en entornos con especiales dificultades.** También valoró positivamente la creciente concienciación de organizadores e instituciones sobre la importancia de eliminar barreras y

facilitar el acceso universal a los eventos culturales.

La Diputación de Cáceres impulsa la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el medio rural

La **V edición de Jato**, el gran escaparate de la vida rural organizado por la Diputación de Cáceres, ha puesto el foco en las oportunidades laborales y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en la provincia.

A través de diferentes programas de inserción laboral financiados por la institución provincial, numerosas personas con discapacidad acceden a **formación, orientación y oportunidades de empleo en distintos sectores**. Entre ellos destacan puestos relacionados con la atención al público, tareas administrativas, servicios y otros ámbitos que favorecen su participación activa en el mercado laboral.



Estas iniciativas buscan fomentar la autonomía personal, mejorar la empleabilidad y garantizar la

inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, especialmente en los municipios rurales, contribuyendo así a fijar población y generar nuevas oportunidades en el territorio.

CERMI pide reformar la Ley de Autonomía del Paciente para garantizar los derechos de las personas con discapacidad

El **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad** ha reclamado al Ministerio de Sanidad una **reforma integral de la Ley de Autonomía del Paciente** para adaptarse plenamente a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y al nuevo modelo de capacidad jurídica establecido en España.

La entidad considera que la normativa actual **mantiene aspectos que pueden limitar la autonomía de las personas con discapacidad en cuestiones tan importantes como el consentimiento informado o la toma de decisiones sanitarias**. Por ello, propone reforzar el derecho a decidir con apoyos, garantizando el acceso a información en formatos accesibles, lectura fácil, lengua de signos y otros sistemas de comunicación adaptados.

Además, **CERMI reclama que la accesibilidad universal y cognitiva**

esté presente en todo el sistema sanitario y que se refuercen las garantías frente a tratamientos o intervenciones no consentidas. La organización defiende que esta reforma es necesaria para asegurar que todas las personas puedan decidir sobre su salud en igualdad de condiciones, con pleno respeto a su voluntad, preferencias y derechos.

Cierre editorial

Este boletín recoge avances concretos, testimonios de vida y propuestas políticas que empujan en la misma dirección: más autonomía, más accesibilidad y más derechos. Cuando la discapacidad se mira desde el enfoque de ciudadanía y no desde la carencia, cambian las prioridades, se afinan las políticas y se ensancha el horizonte común.

STAFF

**Equipo de Comunicación CERMI
EXTREMADURA**

Dirección: PACO DE BORJA.

Redacción: VÍCTOR MOLANO.



**CONVENCIÓN
INTERNACIONAL
SOBRE LOS
DERECHOS DE
LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
(2006-2026)**